Sale el sol á las 5 y 29 minutos. Número 14. Pónese el sol á las 6 y 31 minutos.

Diario Balear

del lúnes 14 de abril de 1834.

San Pedro Gonzalez Telmo.

VENTAJAS DE LAS COSAS A MEDIO HACER.

Suele decirse que nadie tiene mas edad que la que representa, y esta es una de las muchas mentiras que corren acreditadas y recibidas en el mundo con cierto agradable berniz de verdad, y que entran en el círculo de todo aquello que sin ser *vero*, es sin embargo *ben trovato*. Si una mentira pudiese probar algo, esta probaria una verdad, á saber que no hay nada positivo, que no hay nada tal cual es, sino tal cual parece. Por el mismo estilo podria decirse que ciertos pueblos no envejecen porque para envejecer es preciso vivir. He aquí la razon porque siempre que yo me paro á mirar con reflexion nuestra España, que Dios guarde (de sí misma sobre todo) suelo dirigirle mentalmente aquel cumplimiento tan usual entre gentes que se ven de tarde en tarde. *¡Hombre, por V. no pasan dias!* Por nuestra patria efectivamente no pasan dias; bien es verdad que por ella no pasa nada: ella es por el contrario la que suele pasar por todo. Asi es que despues de sus años mil, vésela de temporada en temporada aparecer jóven y rozagante, como quien empieza á vivir de nuevo. Si la hubiésemos de comparar con algo, la compararíamos con esas viejas verdes que unos dias se tiñen las canas y otros no; ó con esos seres que pasan el invierno entre dos piedras en una aparente muerte, y que necesitan todo el sol del mes de julio para empezar á rebullirse; ó con la comparsa del célebre Robinson, silvado años pasados en esta corte, que andaba dos pasos adelante y uno atras; ó con la casta Penélope que deshacia de noche la tela que tramaba por el dia; ó con los gatos en fin, de los cuales se dice que tienen mil vidas; si bien con una notable diferencia: estos siempre caen de pies, y de la España no nos atreveriamos á decir claramente como cae siempre. En una palabra, se la puede comparar con todo, y exactamente con nada.

No es esto que queramos hablar mal de España: mala ocasion escogeriamos, sobre todo cuando está casualmente en el dia en que se tiñe las canas, en que se despereza y se rebulle, en que da el paso adelante, en que teje la tela y en que se levanta renqueando de la última caida. Dios nos libre de semejante intencion, como de un manifiesto; nuestro objeto es retratarla y aun hacerla favor, si cabe. Es el mal que se escapa á la observacion como el agua á la presion: piensa V. cogerla por un lado, deslízase por otro; como esos caledoscopios fantasmagóricos que á cada movimiento presentan una figura distinta á la vista divertida, asi nuestra Patria ofrece unas veces encima unos colores y otras veces otros.

El año 8, segun decia su Gobierno, no podia ser feliz sino bajo la ilustrada dominacion del dispensador supremo de la dicha de los pueblos. Poco despues toda su bienandanza debia consistir en manejarse por sí sola, rechazando la citada ilustrada dominacion. El año 14 era indudable que solo su legítimo Rey y su legítima libertad la podian conducir á la dicha estable y duradera. A mitades del mismo año pendia su salvacion de su legítimo Rey, pero sin ausilio ya de la tal libertad, ni maldita la ayuda de vecino. Hecha ya la casa, abajo los andamios. Hasta el año 19 inclusive el órden y la paz, la gloria y la ventura solo podian apoyarse en la santa Inquisicion. El año 20 ya se averiguó que aquella dicha de que habia gozado por tan santo medio no era la verdadera: la verdadera era la que iba á tener fundada en la igualdad y en la libertad: entonces se supo á ciencia cierta que iba á ser venturosa. El año 23 sin embargo se vió felizmente restituida á la felicidad verdadera; entonces solo podia esperarla de aquellos mismos franceses, los únicos que el año 8 podian hacerla feliz; y que el año 9 solo podian hacerla desgraciada. Aquel año 23 recibió pues su verdadera dicha del absolutismo, único gobierno capaz de llevar á un pueblo á su esplendor con mano fuerte: entonces abrió los ojos por cuarta vez y vió palpablemente como habia de ser feliz. Y por fin el año 34 abre los ojos por quinta vez y se convence de una manera irrecusable, como siempre, de que su felicidad solo puede depender de la representacion nacional, y que un gobierno absoluto no es la piedra filosofal. Escarmentada como siempre, de sus pasados errores, ya

no volverá á caer en el lazo que le tienden los ma-lévolos y los ilusos y todos esos bribonazos que andan siempre engañando y estraviando pueblos; en el año 34 se convence definitivamente de que la verdadera felicidad es la de ahora: todas las demas han sido felicidades de poco momento. Confesemos que esta su conviccion de ahora es la mas fuerte, aunque no sea mas que por haber estado ya otras veces convencida de lo mismo.

Hay quien cree que la felicidad es una de las muchas mentiras, *ben trovatas*, como llevamos dicho, para nuestro consuelo: ya nos guardarémos nosotros de creer esto: y si en ninguna parte la vemos mas que escrita, no será sin duda porque no exista, sino porque no se ha sabido dar con ella hasta la presente. Siempre resulta de lo dicho que por la España no pasan dias: nuestra patria siempre la misma; siempre jugando á la gallina ciega con su felicidad; empeñada en atraparla por el estilo de aquel loco, maniático por atraparse con la mano izquierda el dedo pulgar de la misma mano, que tenia cogido con la derecha; y siempre mas convencido la última vez que todas las anteriores.

Intrincado y oscuro laberinto le pareceria á cualquiera nuestra felicidad. Habrá quien diga que de no haber hecho nunca las cosas claras y terminantes le viene el mal de haberse de contradecir..... Pero réstanos saber si es un mal el contradecirse; esto no está averiguado: decir siempre la verdad nos obligaria á decir siempre una pesadez insufrible, nos conduciria á decirlo todo de una vez. ¿Y despues? No diríamos nada. Figúrese el lector que vacío en una larga existencia. Decimos por el contrario una cosa hoy. y otra mañana; figúrese el lector que variedad. Hay tela cortada por toda la vida. Igual consecuencia sacamos respecto á hacer las cosas claras y terminantes. Nosotros estamos por las cosas oscuras: hablamos seriamente. En primer lugar nadie nos negará una inmensa ventaja que sobre las cosas claras llevan las oscuras, á saber, que estas se pueden aclarar. Hágalo V. todo de una vez; el dia primero del año, por ejemplo. ¿Y los 364 restantes, que hace V.? Holgar. Dios nos libre: la ociosidad es madre de todos los vicios. Si este es de todos los males el peor, vale mas hacer mal y deshacer bien, que no hacer nada.

Para concluir, figurémonos por un momento que lo que vamos á hacer el año 34; porque yo creo que vamos á hacer algo, lo hubiéramos hecho de primeras el año 9, ó el 14, ó el 20. ¿Qué haríamos el 34? ¿Ser felices? ¡Brava ocupacion! Hubiéramos vivido de entónces acá, hubiéramos envejecido en esa felicidad que vamos á atrapar precisamente ahora; en una palabra, hubieran pasado los dias y las cosas por nosotros, en vez de pasar nosotros por los dias y las cosas, y no estaríamos como estamos en los principios. Espantosa perspectiva! Mas sabios por el contrario nosotros dejamos siempre algo que hacer para mañana. Nosotros dejamos las cosas algo oscuras para poderlas aclarar mañana. ¡Ay de aquel dia en que no haya nada que hacer, en que no haya nada que aclarar!—*Fígaro*. (*Rev. Esp.*)

Barcelona 11 de abril.

La inesperada noticia de haber invadido el territorio de Cataluña la gavilla del faccioso Carnicer que tanto tiempo ha afligido al Aragon, y los sucesivos partes de haber llegado á Batea, á Mora y á Falset, obligaron al Escmo. Sr. Capitan General de este ejército y Principado á salir precipitadamente de Barcelona en la noche de anteayer para remediar los males que dicha invasion podia acarrear á este pais, donde tanto trabajan los malvados con el objeto de alterar la tranquilidad.

Al llegar á Tarragona á las 7 de la mañana de ayer, supo S. E. con certeza que la espresada gavilla, en fuerza de mas de 1.000 infantes y 80 malos caballos, habia pasado el Ebro por Mora en la mañana del 7, para dirigirse á Falset: que el brigadier Gobernador de Tortosa habia llegado á Mora con una columna, cuatro horas despues de haber salido la faccion, siendo esta la única fuerza que al parecer quedaba á su espalda, por no tenerse noticia alguna de las tropas de Aragon destinadas á la persecucion de la misma gavilla.

El general gobernador de Tarragona, á quien como segundo cabo de la provincia tenia S. E. encargada la seguridad de su corregimiento y la del de Tortosa, y especialmente la guardia del Ebro como el mejor antemural para contener aquellas hordas, salió tambien el mismo dia 7 con otra respetable coluna de tropas del ejército y de la milicia de Reus y de otros puntos hasta Riudecols, desde cuyo pueblo, marchando el dia 8 á Falset varió de direccion hácia Porrera, por saber en el camino que *los rebeldes* estaban allí, donde no le esperaron, huyendo hácia Poboleda. El gobernador de Tortosa se unió este mismo dia con el de Tarragona, viendo ya hollado el suelo del Priorato, en el que no es dable pueda subsistir una faccion de este número sin ser batida por el valor de las tropas que la persiguen y la decision de los Voluntarios de Isabel II, organizados en diferentes pueblos, dictó S. E. las disposiciones mas activas para que rápida y decididamente se castigase el atrevimiento de estos foragidos, que invocando el nombre de la religion, son el oprobio de la especie humana por sus atrocidades.

Deseoso el Escmo. Sr. Capitan general de desagraviar la indignacion pública justamente ofendida por los asesinatos cometidos por aquellos caribes en Falset en las personas del capitan don Miguel Sala, en el teniente don José Castañeda y el cadete don Miguel, hijo del espresado capitan, todos del 5.º ligero (Bailen), al subteniente de voluntarios Solé, y otros varios que no se citan porque ningun parte oficial hasta ahora lo ha aclarado; y debiendo escitar en los que todavía pudieran mirar con indiferencia esta lucha de la humanidad contra la barbarie un justo horror hácia sus autores, determinó no detenerse en Tarragona mas que el tiempo necesario para dictar las mas terminantes órdenes al General segundo cabo para que impidiese á Carnicer repasar el Ebro, y sabiendo que este aparentaba dirigirse por Prades á Montblanch emprendió su marcha á Valls con el objeto de a

lirle al encuentro con las tropas que sacó de Tarragona, dejando encargada la guardia de la plaza á aquella benemérita milicia voluntaria; pero por los partes que recibió S. E. en aquella Villa, supo que habia retrocedido en direccion de Cabases, con ánimo al parecer de repasar el Ebro por Flix, y que el General segundo cabo iba á su alcance para impedirle esta retirada y obligarle á batirse.

Seguro es el triunfo si llega este caso; porque estos tigres tan feroces con los indefensos, no presentan su cara al que los ataca con denuedo y huyen cobardemente y despavoridos. Van mal organizados, peor armados, y miserablemente vestidos; consistiendo solo sus ventajas en la ligereza de sus piernas. Su aparicion en estos pueblos ha dado ocasion á declararse en rebelion á algunos seducidos y descontentos; asi es que de los de Alforja y Cornudela se ausentaron varios, sin creer que debian verse tan pronto abandonados, y los ex-voluntarios realistas de Falset engrosaron tambien sus filas á consecuencia de un bando de Carnicer que les obligaba á ello bajo pena de la vida; pero no queriendo seguirle á Aragon, se han quedado por los montes, y muchos han vuelto ya á sus casas; esperando entre el temor y el arrepentimiento la suerte que puede caberles. No pasan de ciento los que se le unieron, y segun parte que S. E. acaba de recibir del General segundo Cabo desde Cabases, le noticia haber alcanzado la faccion en aquel pueblo, huyendo hácia Margalef, á la que mató seis hombres y cogió ademas acémilas: parece asimismo que los catalanes riñeron con Carnicer diciéndole que los habia engañado, y que este se quejaba de no haber encontrado en el pais el apoyo que le habian ofrecido, ni los cuatro mil hombres que debian juntársele, habiendo hallado solo enemigos por todas partes.

Estos son los resultados de la ceguedad y de la ignorancia, por creer en ventajas ilusorias y en esperanzas que no podrán realizarse mientras que los valientes defensores de la Reina ISABEL II conserven, como no duda S. E., el valor que han acreditado, y el órden y union siempre tan necesarios, mayormente en estas circunstancias.—Reus 10 de abril de 1834.—De órden del Escmo. Sr. Capitan general.—El coronel segundo gefe de la plana mayor, Manuel de Tena.

Idem

FIELES CATALANES.

Acabo de recibir del Mariscal de Campo D. José Carratalá Gobernador de Tarragona y segundo Cabo de la Provincia el parte que á la letra sigue:

»Escmo. Sr.—La decantada faccion del cabecilla Carnicer acaba de ser destruida por las tropas de S. M. la Reina nuestra Señora que V. E. se dignó poner á mi cargo.

El enemigo obligado ya por mi movimiento de ayer á hacer hoy una marcha forzada para repasar el Ebro, se dirigió á verificarlo por la barca de Fayon; pero felizmente como yo forzase tambien la mia ibi ya al alcance de dichos rebeldes y los he puesto en la necesidad de batirse. En efecto, despues de marchar siete horas encontré á aquellos en posicion á las tres de esta tarde sobre las alturas de la derecha é izquierda del pueblo de Mayals, en número como de unos 1200 infantes y 80 caballos, teniendo en su centro, y cubierta de un olivar, una columna de 400 de infantería, y á la izquierda del pueblo la caballería.

Las compañías de Urbanos de Porrera, Falset, y Flix, y la de Tiradores de ISABEL II de Tortosa, abrieron la accion, y al mismo tiempo la acreditada de Tiradores del segundo Batallon de Bailen dirigida por su bizarro Comandante el Coronel don Antonio Adpiroz, atacó la altura de la derecha, ó de la hermita de san Sebastian, siendo igualmente atacadas las de la izquierda por la de Carabineros de dicho Batallon al mando de su Capitan D. Ramon Ferrer, y por los de Costas y Fronteras del cargo del Teniente Coronel graduado D. N.... Lopez; todos se empeñaron porque el enemigo se resistia: movió este su columna al toque de ataque, pero, en el momento fué cargada con la mayor decision por 70 caballos del 7.º ligero dirigidos por el valor y pericia militar del digno Brigadier don Manuel Breton, Gobernador de Tortosa, que lo verificó á la cabeza de dicha fuerza, y en pocos minutos dejó de existir aquella columna enemiga; y su caballería para evitarse el mismo fin, prefirió una vergonzosa huida. Avanzaron al mismo tiempo nuestras dos columnas de infantería mandadas por los beneméritos comandantes D. Joaquin Ramos, y don Miguel Mirambell; la primera envolvió sobre la marcha la izquierda del enemigo y este se abandonó á la fuga sufriendo una horrorosa mortandad.

Nuestra pérdida ha sido comparativamente muy poca, pero la detallaré á V. E. luego que reciba los partes de los cuerpos; pudiendo desde luego decir que ha sido herido en el momento de la carga el benémerito Teniente Coronel Capitan de dicha caballería D. Blas de Sotomayor, y contuso el Teniente de artillería retirado D. Francisco de Mora y Paul, Ayudante del referido Brigadier Breton.

La comportacion de todos los gefes, oficiales y demas individuos de todas clases de esta division inclusas las del primer batallon ligero voluntarios urbanos de Reus y demas compañías de la misma clase de que tengo hecho mérito en tan glorioso dia, es la mas distinguida y digna de las tropas de la REINA Doña ISABEL II y los vivas á este ídolo de tan buenos españoles, han sido el señal del ataque. Es ciertamente la accion referida una de las brillantes en su clase y que mayor pérdida ha causado proporcionalmente al enemigo. Por lo tanto no puedo dejar de recomendarle á V. E. y rogarle se sirva hacer lo propio para con S. M. la REINA Gobernadora, por si mereciese su soberana aprobacion y para los efectos de su conocida piedad en favor de los que han perecido, y los que se han distinguido en esta brillante jornada.

Luego de dar algun descanso á la tropa, y antes de amanecer me dedicaré á perseguir los restos del enemigo, que dificilmente realizarán el paso

por el Ebro por estar ocupadas algunas barcas de la derecha por tropas de Aragon. Sé que Carnicer escapó con cuatro ordenanzas del campo de batalla. Este ha pagado caro el insulto que habia hecho á este Principado, y lo mismo sufrirán los que como él intenten enarbolar el estandarte de la rebelion en este suelo de lealtad contra los legitimos derechos de la REINA nuestra Señora.—Dios guarde á V. E. muchos años. Almatret 10 de abril de 1834.—Escmo. Sr.—José Carratalá."

Solo asi he podido quedar tranquilo del ultraje hecho á esta provincia por una banda de asesinos fomentada y engrosada en la de Aragon y otras, que ha insultado con la mayor audacia, cuya facilidad hizo confiar á aquel bandido que podria ejecutarlo tan impunemente en este Principado; pero hallándose tan decididos sus habitantes á sacrificarse por la causa sagrada de la legitimidad, aqui se estrellarán los que de dentro ó fuera osaren pisar rebeldemente este suelo clásico de la lealtad, cuyos brillantes resultados proporcionarán la prosperidad y ventura que prometí desde mi llegada á Cataluña, en nombre de nuestra amada REINA Gobernadora.
Reus 11 de abril (á las ocho de la noche) de 1834.—*Manuel Llauder.*

Zaragoza 3 de abril.

La gavilla de Carnicer ha vuelto á su antigua guarida de la tierra baja, contramarchando por los puntos de Calamocha y Badenas, perseguida constantemente por el coronel Nogueras y teniente coronel Pastor. Dicha gavilla parece se ha retirado hácia Muniesa, temerosa ya de la activa persecucion que va á sufrir por las tropas salidas de Alcañiz mandadas por el brigadier Foxa y las del coronel Nogueras.

El general Lorenzo, que con una columna de unos mil hombres de infantería y bastante caballería se hallaba á las inmediaciones de Estella, fué atacado el 28 último por Zumalacarregui que tenia el 1.° y 3.° batallon de rebeldes de Navarra y la faccion de Alava mandada por el cabecilla Villareal, en una posicion donde no podia hacer ningun uso de su caballería: el resultado ha sido rechazar completamente á los rebeldes que volvieron á ocupar sus posiciones de Azcona, Iriñuela y Arizola.

La pérdida que ha tenido el general Lorenzo en tan desigual y premeditado ataque ha sido la siguiente.

Córdoba: Un capitan, un subteniente y 18 hombres heridos. *Idem,* muertos 9.—*Avila*: un muerto y 8 heridos.—*Carabineros:* un muerto y un herido.—*Tiradores de ISABEL II:* un muerto y un herido.—*Cazadores de la Guardia Real:* 3 caballos heridos.—*Albuera* un caballo herido.

La de los rebeldes, segun los paisanos que han empleado, no baja de unos 60 á 70 muertos y 150 heridos que han hecho conducir á las Amezcuas.

PALMA.

Orden de la plaza del 13 para el 14 de abril.

Gefe de dia el teniente coronel D. José María Rojas, capitan del regimiento infantería de Soria.—Parada Provincial: capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Soria.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador—Juan Coll.

~

Avisos de autoridades.

Se advierte á los retardados á las Reales contribuciones de cuota fija del presente año, acudan á verificar el pago de las cantidades que respectivamente adeudan, correspondientes al primer trimestre vencido, á fin de evitar los apremios que marca la Real instruccien de 6 de julio de 1828. *Palma* 13 de abril de 1834.—Juan María Rosselló y Gonzalez notario secretario.

~

Funcion de iglesia.

Concluyen las 40 horas en la iglesia de PP. capuchinos dedicadas á la Divina Pastora. A las 6 de la mañana se espondrá el Smo.: á las 10 cantará la música la misa solemne; y á la tarde despues de la oracion se hará la reserva del Smo.

~

Avisos de particulares.

La persona que haya encontrado tres *llavecitas* atadas con un cordon que se perdieron el *domingo* último en el molinar de levante acuda á esta imprenta donde darán razon de su dueño.

~

Estracto de la rifa á favor de los pobres de la Real casa de Misericordia, ejecutado esta tarde.

	Números premiados
Cien libras mallorquinas.	7717.
Doce cubiertos de plata	8895.
	2743.
Unos pendientes y un alfiler. .	15639.
Una joya preciosa con perlas. . .	3498.
Ocho corderas.	329.
	16581.
	3675.
	1069.
	8683.
	14391.
	15347.
	3433.

La persona á quien pertenezca el billete premiado, se presentará con él en dicho establecimiento. Palma 13 de abril de 1834.—Agustin Marcó notario secretario. 2.°

Imprenta de D. Felipe Guasp, IMPRESOR REAL.